

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	1 de 11

Fecha 11-05-2026

1. Verificación de la Necesidad de la Contratación

La Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, como dependencia de la Universidad de Pamplona, en sus lineamientos y funciones participo en la convocatoria en la cual fue favorecida para realizar el Contrato de prestación de servicios no. 188-2026 celebrado entre la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la Universidad de Pamplona, cuyo objeto es la “prestación de servicios para implementar y desarrollar la estrategia territorial para el acompañamiento en la aplicación del sistema de defensa jurídica del estado, levantamiento de información de litigiosidad, asesoramiento jurídico y fortalecimiento de capacidades en materia de derechos humanos en entidades territoriales de los departamentos priorizados en la región oriente andino”. Ni 1149

Se pretende satisfacer la necesidad de contar el servicio de apoyo logístico que garanticen las condiciones operativas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades asociadas al contrato mencionado. En este sentido, se requiere disponer de recursos logísticos que permitan planear, organizar y ejecutar de manera oportuna los eventos reuniones y demás actividades apertura, seguimiento y cierre, contempladas dentro de la ejecución contractual. La contratación de estos servicios permitirá asegurar el soporte logístico requerido para el cumplimiento eficiente de las obligaciones asumidas por la Universidad de Pamplona, en el marco de la prestación de servicios de extensión universitaria, mediante los cuales la institución pone a disposición sus capacidades técnicas, científicas y administrativas para el desarrollo de proyectos y actividades con impacto territorial. De esta manera, se garantiza el adecuado desarrollo de las actividades programadas y el logro de los objetivos establecidos en el contrato

Esta iniciativa se encuentra alineada con el Plan de Gestión 2025–2028, específicamente con el Tercer desafío: Gestión para el fortalecimiento de la extensión, la internacionalización y el bienestar universitario, posicionando la imagen de la Universidad de Pamplona en las regiones y en el territorio nacional, en la Línea Estratégica 12: Consolidar estrategias de extensión que faciliten la cooperación con entes territoriales y entidades gubernamentales que impacten las regiones y el territorio nacional, particularmente en el Proyecto PY41: Fortalecer los convenios y contratos con entes gubernamentales y no gubernamentales

Beneficia a los estudiantes, docentes y administrativos del programa de Derecho de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	2 de 11

2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se invitó a participar mediante invitación pública a las empresas interesadas del proceso el día 30 de abril del 2026:

Publicada en la página Web: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm, de la Universidad de Pamplona.

Presento la oferta dentro del término concedido por la Universidad, el día 08 de mayo del 2026 a las 12:00 m., el siguiente oferente:

- **MAGALY ORTEGA TORO**

3. Disponibilidad Presupuestal para la Contratación


Esta contratación se encuentra amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal número:

N° CDP	Rubro	Nombre	Presupuesto oficial	Fecha
739	2.3.2.02.02.001.01	EJECUCION	\$150.000.000	27-03-2026

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Ciento cincuenta millones de pesos m/cte. (\$150.000.000)**.

4. Contenido de la Propuesta:

Nro.	DESCRIPCIÓN	MAGALY ORTEGA TORO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Carta de Presentación de la Propuesta.	X		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal.	X		
3	Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		
4	Copia de Cédula del Representante Legal.	X		
5	Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2025	X		
6	Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central del Contadores del Contador Público y del Revisor Fiscal.	X		
7	Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.			N/A
8	Certificación Bancaria.	X		
9	Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	X		
10	Certificación de No Sanciones o Incumplimiento.			N/A

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	3 de 11
11	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X	
12	Propuesta Económica.	X	
13	Experiencia mínima	X	
14	Certificados de experiencia	X	
15	Certificado expedido por la ARL, respecto al cumplimiento del SG-SST	X	
16	Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	

Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal presentados por los oferentes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior se puede determinar que el proponente **MAGALY ORTEGA TORO** cumple con toda la documentación y requisitos exigidos en los Términos de Invitación N° 060 del 30 de abril de 2026, motivo por el cual continúa en el proceso de evaluación.

Evaluación Técnico Económica

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
PUNTAJE MÁXIMO	400
Experiencia general	400
EVALUACIÓN FINANCIERA	
PUNTAJE MÁXIMO	100
Liquidez	50
Endeudamiento	50
EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO	
PUNTAJE MÁXIMO	500
TOTAL	1.000

Evaluación Experiencia Proponente

EXPERIENCIA SIMILAR EN SMMLV	
P.O.: presupuesto oficial en SMMLV	
RANGO	PUNTOS
Menor de 25% P. O.	0 puntos
Desde 26% P. O. – 50% P. O.	200 puntos
Desde 51% P.O. – 100%P.O.	300 puntos
Mayor a 101% P. O.	400 puntos

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	4 de 11

MAGALY ORTEGA TORO						
N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CONTRATANTE
		PESOS	SMMLV(*)	MES-AÑO	MES-AÑO	
82200033	Contratar bajo modalidad de cupo la logística para la divulgación institucional que se requiere en los municipios donde el banco agrario de Colombia zonal Ocaña cuente con oficinas y en su área de influencia durante el año 2022	\$15.499.500	15,50	28/01/2022	21/12/2022	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
82300029	Contratar bajo el esquema de cupo el suministro y servicio logístico para la divulgación institucional en el desarrollo de actividades comerciales de la banca agropecuaria de la zona de Ocaña durante el año 2023	\$17.400.000	15,00	22/03/2023	31/12/2023	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
82400020	Contratar bajo el esquema de cupo suministro y servicio logístico para la divulgación institucional en el desarrollo de actividades comerciales de la zonal de cúcuta durante el año 2024	\$26.690.850	20,53	9/05/2024	31/12/2024	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
82400021	Contratar bajo el esquema de 82400021 82500027 cupo suministro y servicio logístico para divulgación institucional en el desarrollo de actividades comerciales de la zonal de Ocaña durante el año 2024	\$19.064.970	14,67	9/05/2024	31/12/2024	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
82500027	Contratar bajo el esquema de cupo suministro y servicio logístico para divulgación institucional en el desarrollo de actividades comerciales de la zonal de Cúcuta durante el año 2025	\$26.337.500	18,50	30/04/2025	31/12/2025	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
82500028	Contratar bajo el esquema de cupo suministro y servicio logístico para divulgación institucional en el desarrollo de actividades comerciales de la zonal Ocaña durante el año 2025	\$18.812.760	13,22	30/04/2025	31/12/2025	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

SMMLV 2026 = \$1.750.905

P.O.= \$150.000.000= 85,67 SMMLV

De acuerdo a la información entregada por el proponente **MAGALY ORTEGA TORO** en cuanto a su experiencia general recibe un puntaje de **400 puntos** por certificar experiencia de **97,41 SMMLV**, superiores al **101%** de los **85,67 SMMLV** del P.O.

Evaluación Financiera

De acuerdo a la información entregada por el proponente en los estados financieros:

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	5 de 11

LIQUIDEZ	
	PUNTOS
Desde 0 hasta 10	30 puntos
Desde 11 hasta 50	40 puntos
Superior a 50.1	50 puntos

ENDEUDAMIENTO	
	PUNTOS
Desde 0 hasta 40%	50 puntos
Desde 41% hasta 70%	30 puntos
Superior de 71%	10 puntos

DESCRIPCIÓN	FORMULA	MAGALY ORTEGA TORO	PUNTAJE
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,46	30 puntos
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total x 100	27.66%	50 puntos
TOTAL			80 puntos

El proponente **MAGALY ORTEGA TORO** recibe un puntaje de **80 puntos**, según sus Estados Financieros.

Evaluación Económica

De conformidad con de la invitación, la evaluación económica será: 500 puntos para la propuesta con precio más baja presentada. A las siguientes se le aplica la fórmula:

$$P = 450(P_m/P_i)$$

Donde P: Puntaje para el factor precio.

P_m: Precio de la propuesta más baja presentada.

P_i: Precio de la oferta en análisis

MAGALY ORTEGA TORO								
Nro.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario	Subtotal	% de Impuesto a Aplicar	Valor Total del Impuesto	Valor total
1	Prestación del servicio de logística integral para la planeación, organización, montaje, operación y desarrollo de los eventos de apertura, seguimiento y	Servicio	1	\$126.050.420	\$126.050.420	-	-	\$126.050.420



Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

Código

FCT-10 v.00

Página

6 de 11

cierre dirigido a un grupo de 150 asistentes virtual o presencial, este deberá garantizar las condiciones técnicas, tecnológicas y operativas necesarias para su adecuada ejecución. contrato de prestación de servicios N° 188-2026 celebrado entre la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la Universidad de Pamplona, cuyo objeto es la “prestación de servicios para implementar y desarrollar la estrategia territorial para el acompañamiento en la aplicación del sistema de defensa jurídica del estado, levantamiento de información de litigiosidad, asesoramiento jurídico y fortalecimiento de capacidades en materia de derechos humanos en entidades territoriales de los departamentos priorizados en la región oriente andino” NI 1149.

El servicio debe contemplar como mínimo los siguientes componentes:

1. Espacio y Mobiliario

- * **Sitio:** Salón o auditorio con capacidad para 150 personas, cumpliendo con normas de seguridad humana y ventilación.
- * **Mobiliario:** Suministro de sillas tipo auditorio, mesas de trabajo para ponentes, un (1) atril y mantelería.
- * **Ayudas Audiovisuales:** Sistema de Video Beam con luminosidad mínima de 3.500 lúmenes o pantalla LED de gran formato para proyección de presentaciones, incluyendo cables de conexión (HDMI/VGA).
- * **Audio:** Sistema de sonido profesional con amplificación y tres (3) micrófonos inalámbricos de mano o solapa con baterías de repuesto

2. Conectividad y Transmisión (Streaming)

- * **Internet Dedicado:** Canal de internet dedicado exclusivamente para la transmisión, con una velocidad de carga (upload) mínima y estable de 20 Mbps.
- * **Hardware de Soporte:** Suministro de dos (2) computadores portátiles de alto rendimiento (mínimo Procesador i7, 16GB RAM o equivalente) para gestión de contenidos y soporte de la transmisión.
- * **Producción de Video:** Un (1) camarógrafo profesional con cámara Full HD (1080p) y trípode. Incluye mezclador de video, capturadoras y el cableado necesario para la integración de señal de video y audio del evento hacia la



Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

Código

FCT-10 v.00

Página

7 de 11

plataforma de streaming.

* **Personal Técnico:** Acompañamiento permanente de un (1) ingeniero o técnico de soporte para el montaje, pruebas previas y operación durante toda la transmisión.

3. Registro y Protocolo

* **Punto de Registro:** Instalación de tres (3) mesas de atención con personal idóneo para la recepción, control de asistencia y entrega de materiales.

* **Escarapelas:** Diseño, impresión y ensamble de escarapelas para 150 personas en propalcote de 300g, con funda plástica transparente y cordón de sujeción

* **Certificación:** Diseño y generación de certificados de asistencia. Se podrá optar por la versión impresa (papel Kimberly) o digital (PDF enviado vía correo electrónico).

4. Servicios de Alimentación

Estación de Café Permanente: Estación tipo autoservicio con café caliente, variedad de aromáticas, agua mineral y galletas finas durante toda la jornada.

* **Refrigerio AM:** Un refrigerio de sal (ej. sándwich gourmet, empanada horneada o similares) acompañado de bebida fría (jugo natural o gaseosa).

* Almuerzo:

Opción A (Servido a la mesa): Almuerzo compuesto por entrada o sopa, proteína, guarnición (carbohidrato), vegetal, postre y bebida natural. Incluye servicio de meseros (1 por cada 20 personas), menaje de loza, cristalería y cubertería de acero inoxidable.

Opción B (Tipo Bowl/Finger Food): Almuerzo balanceado tipo bowl que incluya proteína, carbohidrato y vegetales. Incluye postre, bebida y personal para distribución y recolección de residuos.

Nota 1: las opciones del menú serán determinadas con el supervisor del contrato.

Nota 2: El lugar, fecha y hora de los eventos serán acordados con el supervisor del contrato.

SUBTOTAL

VALOR DE IVA

VALOR TOTAL

\$ 126.050.420

\$ 0

\$ 126.050.420

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	8 de 11

EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO		MAGALY ORTEGA TORO	
PUNTAJE MÁXIMO	500	\$126.050.420	
	TOTAL	500 puntos	

En la evaluación económica el proponente **MAGALY ORTEGA TORO** recibe un puntaje de **500 puntos**, en cuanto a la propuesta económica presentada, según los Términos de Invitación N° 060 del 30 de abril de 2026.

Resumen evaluación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		MAGALY ORTEGA TORO	
PUNTAJE MÁXIMO	400	400	
EVALUACIÓN FINANCIERA			
PUNTAJE MÁXIMO	100	80	
Liquidez	50	30	
Endeudamiento	50	50	
EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO			
PUNTAJE MÁXIMO	500	500	
TOTAL	1.000	980	

5. Concepto técnico

Una vez conocida la necesidad y teniendo en cuenta el Estudio de Conveniencia y Oportunidad, y la propuesta presentada por el proponente **MAGALY ORTEGA TORO** y el concepto técnico favorable emitido por **DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO** Gerente Convenio, **se determina que la oferta presentada por MAGALY ORTEGA TORO. Es favorable a los intereses de la Universidad.** Por valor de **Ciento veinte seis millones cincuenta mil cuatrocientos veinte pesos m/cte. (\$126.050.420)**. Motivo por el cual se acepta la cotización en precios así:

- ✓ **Especificaciones:** cumple con las características requeridas según concepto técnico.
- ✓ **Precio:** están dentro del CDP expedido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto.



Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

Código

FCT-10 v.00

Página

9 de 11

Nro.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario	Subtotal	% de Impuesto a Aplicar	Valor Total del Impuesto	Valor total
1	<p>Prestación del servicio de logística integral para la planeación, organización, montaje, operación y desarrollo de los eventos de apertura, seguimiento y cierre dirigido a un grupo de 150 asistentes virtual o presencial, este deberá garantizar las condiciones técnicas, tecnológicas y operativas necesarias para su adecuada ejecución. contrato de prestación de servicios N° 188-2026 celebrado entre la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la Universidad de Pamplona, cuyo objeto es la “prestación de servicios para implementar y desarrollar la estrategia territorial para el acompañamiento en la aplicación del sistema de defensa jurídica del estado, levantamiento de información de litigiosidad, asesoramiento jurídico y fortalecimiento de capacidades en materia de derechos humanos en entidades territoriales de los departamentos priorizados en la región oriente andino” NI 1149.</p> <p>El servicio debe contemplar como mínimo los siguientes componentes:</p> <p>1. Espacio y Mobiliario * Sitio: Salón o auditorio con capacidad para 150 personas, cumpliendo con normas de seguridad humana y ventilación. * Mobiliario: Suministro de sillas tipo auditorio, mesas de trabajo para ponentes, un (1) atril y mantelería. * Ayudas Audiovisuales: Sistema de Video Beam con luminosidad mínima de 3.500 lúmenes o pantalla LED de gran formato para proyección de presentaciones, incluyendo cables de conexión (HDMI/VGA). * Audio: Sistema de sonido profesional con amplificación y tres (3) micrófonos inalámbricos de mano o solapa con baterías de repuesto</p> <p>2. Conectividad y Transmisión (Streaming) * Internet Dedicado: Canal de internet dedicado exclusivamente para la transmisión, con una velocidad de carga (upload) mínima y estable de 20 Mbps. * Hardware de Soporte: Suministro de dos (2) computadores portátiles de alto rendimiento (mínimo Procesador i7, 16GB RAM o equivalente) para gestión de contenidos y soporte de</p>	Servicio	1	\$126.050.420	\$126.050.420	-	-	\$126.050.420



Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

Código

FCT-10 v.00

Página

10 de 11

la transmisión.

* **Producción de Video:** Un (1) camarógrafo profesional con cámara Full HD (1080p) y trípode. Incluye mezclador de video, capturadoras y el cableado necesario para la integración de señal de video y audio del evento hacia la plataforma de streaming.

* **Personal Técnico:** Acompañamiento permanente de un (1) ingeniero o técnico de soporte para el montaje, pruebas previas y operación durante toda la transmisión.

3. Registro y Protocolo

* **Punto de Registro:** Instalación de tres (3) mesas de atención con personal idóneo para la recepción, control de asistencia y entrega de materiales.

* **Escarapelas:** Diseño, impresión y ensamble de escarapelas para 150 personas en propalcote de 300g, con funda plástica transparente y cordón de sujeción

* **Certificación:** Diseño y generación de certificados de asistencia. Se podrá optar por la versión impresa (papel Kimberly) o digital (PDF enviado vía correo electrónico).

4. Servicios de Alimentación

Estación de Café Permanente: Estación tipo autoservicio con café caliente, variedad de aromáticas, agua mineral y galletas finas durante toda la jornada.

* **Refrigerio AM:** Un refrigerio de sal (ej. sándwich gourmet, empanada horneada o similares) acompañado de bebida fría (jugo natural o gaseosa).


* Almuerzo:

Opción A (Servido a la mesa): Almuerzo compuesto por entrada o sopa, proteína, guarnición (carbohidrato), vegetal, postre y bebida natural. Incluye servicio de meseros (1 por cada 20 personas), menaje de loza, cristalería y cubertería de acero inoxidable.

Opción B (Tipo Bowl/Finger Food): Almuerzo balanceado tipo bowl que incluya proteína, carbohidrato y vegetales. Incluye postre, bebida y personal para distribución y recolección de residuos.

Nota 1: las opciones del menú serán determinadas con el supervisor del contrato.

Nota 2: El lugar, fecha y hora de los eventos serán

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	11 de 11
acordados con el supervisor del contrato.			
		SUBTOTAL	\$ 126.050.420
		VALOR DE IVA	\$ 0
		VALOR TOTAL	\$ 126.050.420

El valor del contrato será por la suma de **Ciento veinte seis millones cincuenta mil cuatrocientos veinte pesos m/cte. (\$126.050.420).**

✓ La apropiación presupuestal quedará de la siguiente manera:

N° CDP	Rubro	Nombre	Valor Adjudicar
739	2.3.2.02.02.001.01	EJECUCION	\$126.050.420

Parágrafo 1, del artículo 24 del Acuerdo No. 002 de 2007 - "Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad de Pamplona" dispone que: "En caso de que se presenten varios proponentes, se deberá elegir la propuesta que mejor convenga al objeto del contrato y a los intereses de la Universidad, teniendo en cuenta los aspectos establecidos en el Artículo 29 del presente Estatuto. Si no se presentare sino un solo proponente, se le adjudicará el contrato, si cumple con los requisitos de la invitación y el precio se considera razonable, de acuerdo con los precios del mercado."

Conforme a lo anterior, se recomienda la adjudicación del proceso a **MAGALY ORTEGA TORO**. Se firma a los 11 días del mes de mayo del 2026.

Atentamente,


WALTER ZULETA TABORDA.
 Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó:  **Gisselle Magaly Vargas Hernández.**
 Contratista. Oficina de Contratación.